



///Plata, **7 ABR 2011**

VISTO estas actuaciones por las cuales se solicita la creación de la **Cátedra Libre de Planificación Estratégica, Desarrollo Humano y Ocupación del Espacio en el Proyecto Nacional "Juan Domingo Perón"** proponiendo, además, a las responsables de la misma y CONSIDERANDO:

que la Universidad Nacional de La Plata en el artículo primero de su Estatuto, prevé la creación de cátedras denominadas libres para difundir áreas de la cultura y del saber que no encuentren lugar específico en la currícula de alguna de las carreras que dicta;

que el objetivo general que promueve esta iniciativa es desarrollar un espacio de debate y formación básica que posibilite comprender y abordar la problemática del hábitat urbano, en el marco de un proyecto sistémico de nación, transfiriendo conocimiento organizado y herramientas específicas para la intervención socio-espacial desde una mirada integral;

que esta Presidencia considera de sumo interés los objetivos particulares y los módulos temáticos de esta propuesta, los cuales se han dado a conocer;

que a fs.36 la Secretaría de Extensión Universitaria presta su conformidad al pedido efectuado;
Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
RESUELVE :**

ARTICULO 1°.- Crear en el ámbito de la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata la **Cátedra Libre de Planificación Estratégica, Desarrollo Humano y Ocupación del Espacio en el Proyecto Nacional "Juan Domingo Perón"**.

ARTICULO 2°.- Designar a la Arq. María Soledad del CUETO y a la señora María Gabriela ZERILLO, Directora y Secretaria, respectivamente, de la **Cátedra Libre de Planificación Estratégica, Desarrollo Humano y Ocupación del Espacio en el Proyecto Nacional "Juan Domingo Perón"**, creada por el artículo 1° de la presente.

ARTICULO 3°.- Comuníquese a las interesadas y a la Secretaría de Extensión Universitaria; tome razón Dirección General Operativa y dése conocimiento al Consejo Superior.-

RESOLUCION N°

254



Dr. Arq. FERNANDO A. TALIERI
PRESIDENTE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Lic. Carlos Armando Guerrero
Secretario General
Universidad Nacional de La Plata

Maria Mercedes Medina
Dra. MARÍA MERCEDES MEDINA
Secretaria de Asuntos Académicos
de la Universidad Nacional de La Plata